



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de Mayo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Comunicaciones-; AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Horacio Andrés Ricci que fue promovido, al señor GUSTAVO DANIEL ARAYA (D.N.I. N° 20.206.694 -clase 1968-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Ricci*